

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

“BENEDICTO XVI”

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**ADICCIÓN A REDES SOCIALES Y AGRESIÓN EN
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA DE CHIMBOTE, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORAS

Br. Neyra Tirapo, Sheyla Marilu

<https://orcid.org/0000-0002-9656-1632>

Br. Pauca Soriano, Isabel Antonia

<https://orcid.org/0000-0001-9693-354X>

ASESOR

Mg. Cabrera Sandoval, Carlos Félix

<https://orcid.org/0000-0003-0972-2598>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia y transgresión


TRUJILLO – PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **CABRERA SANDOVAL, CARLOS FELIX** con DNI N° 71210119, como asesor del trabajo de investigación titulado “ADICCIÓN A REDES SOCIALES Y AGRESIÓN EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHIMBOTE, 2022”, desarrollado por las egresadas NEYRA TIRAPO, SHEYLA MARILU con DNI N° 70179513 y PAUCCA SORIANO, ISABEL ANTONIA con el DNI N° 75460218 del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



MG. CABRERA SANDOVAL, CARLOS FELIX
DNI: 71210119

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. HECTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo
Fundador y Gran Canciller
Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MÁRQUEZ

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARIN

Secretaria General

DEDICATORIA

Yo, Sheyla Marilu Neyra Tirapo, dedico mi proyecto de investigación con todo el amor para mi familia tanto de parte materna como paterna y amigos, pero en especial con una inmensa gratitud a mis padres Edith Tirapo y Benigno Neyra, que me brindaron palabras de aliento, orientación, apoyo y muchos consejos.

Asimismo, agradezco a mi hermano José Neyra que es un gran ejemplo a seguir y a su vez motivándome en lograr mis objetivos, mi hermana Karen Neyra y a mi pareja Gustavo Sánchez por todo ese apoyo moral brindado en este tiempo, para finalizar, no podía faltar a los docentes en general por guiarnos en todo este transcurso.

Sheyla Marilu Neyra Tirapo

Yo, Isabel Antonia Pauca Soriano dedico este proyecto de investigación a mi madre Rosa Soriano por la confianza que ha depositado en mí, por el amor, el apoyo incondicional y los sabios consejos que me ha brindado siempre.

A mi padre por esforzarse y sacrificarse para que yo pueda tener educación y una mejor calidad de vida, gracias por enseñarme que para conseguir algo hay que trabajar mucho y que todo esfuerzo tiene su recompensa. A mis maestros en general por el profesionalismo y la entrega al educarnos, por ayudarnos a pulir nuestros proyectos y por los sabios consejos que ayudan a encaminar nuestras vidas hacia la meta trazada.

Isabel Antonia Pauca Soriano

AGRADECIMIENTO

Principalmente le agradecemos a Dios por brindarnos salud y darnos la oportunidad de estudiar, igualmente agradecemos a nuestra casa de estudios donde nos acogieron y ofrecieron la oportunidad de concluir nuestros estudios y además de obtener el título profesional de licenciatura, asimismo, poder conseguir uno de nuestros propósitos más anhelados.

Agradecemos al docente Carlos Félix Cabrera Sandoval, por guiarnos, por brindarnos el apoyo mediante sus asesorías y orientaciones en este proceso, sin su guía no hubiese sido posible culminar esta etapa importante y decisiva de nuestro programa de estudios.

Por último, agradecemos a nuestros padres por todo el apoyo brindado durante todos estos años, ya que sin ellos no habría sido posible.

DECLATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Sheyla Marilu Neyra Tirapo con DNI 70179513 e Isabel Antonia Pauca Soriano con DNI 75460218, egresadas del programa de estudios de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la facultad de ciencias de la salud, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “ADICCIÓN A REDES SOCIALES Y AGRESIÓN EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHIMBOTE, 2022”, el cual consta de un total de 64 páginas y en el que se encuentra incorporada 6 tablas, más un total de 14 páginas en anexos.

Asimismo, dejando como constancia de la originalidad y autenticidad de la investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, pertenece a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Por lo tanto, aseguramos que los fundamentos teóricos están respaldados por las referencias bibliográficas, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Las autoras

Sheyla Marilu Neyra Tirapo

DNI: 70179513

Isabel Antonia Pauca Soriano

DNI: 75460218

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLATORIA DE AUTENTICIDAD	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA	25
2.1. Enfoque, tipo y diseño de investigación	25
2.2. Participantes de la investigación.....	25
2.3. Escenario de estudio	26
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	26
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	28
2.6. Aspecto ético de la investigación	28
III. RESULTADOS.....	30
IV. DISCUSIÓN	36
V. CONCLUSIONES	41
VI. RECOMENDACIONES	42
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	43
ANEXOS.....	51

Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos.....	51
Anexo 2: Consentimiento informado	56
Anexo 3: Matriz de consistencia	57
Anexo 4: Cuadro de operacionalización de variables	59
Anexo 5: Validación de instrumentos	61
Anexo 6: Carta de presentación	63
Anexo 7: Reporte de turnitin.....	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Nivel de adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chimbote, 2023.	30
Tabla 2 Nivel de conducta de agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chimbote, 2023.	31
Tabla 3 Estadísticos descriptivos de la adicción a las redes sociales y la agresión....	32
Tabla 4 Relación entre la adicción a las redes sociales y la agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chimbote, 2023.....	33
Tabla 5 Relación entre adicción a las redes sociales y las dimensiones de agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chimbote, 2023.....	34
Tabla 6 Relación entre las dimensiones de la adicción a las redes sociales y la agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chimbote, 2023.	35

RESUMEN

En el presente estudio el objetivo fue determinar la relación entre la adicción a redes sociales y agresión, teniendo una totalidad de 132 estudiantes de 3^{ro} a 5^{to} año de secundaria, por lo tanto, se realizó un estudio cuantitativo, en el que se aplicó los cuestionarios validados de adicción a redes sociales y agresión que fueron adaptados al Perú. Por otra parte, arrojó como resultado un nivel medio con un 72.7% de adicción a las redes sociales y en lo que respecta, a la agresión mostró altos niveles con un 66.7%. Como consecuencia del confinamiento, se trabajó con una muestra no probabilística y no fue factible a la aplicación estadística inferencial entre ambas variables, por ende, se obtuvo un nivel de magnitud moderada ($.30 \leq \text{Rho} < .50$) lo que significa que existe correlación entre las variables ($\text{Rho} = .369$), hallándose así que los estudiantes con índices altos de adicción a redes sociales llegan a tener mayores probabilidades a participar o verse involucrados en situaciones que incluyan agresiones.

Palabras clave: Adicción a redes sociales, agresión, estudiantes.

ABSTRACT

In the present study, the objective was to determine the relationship between addiction to social networks and aggression, having a total of 132 students from 3rd to 5th year of high school, therefore, a quantitative study was carried out, in which the questionnaires were applied. validated tests of addiction to social networks and aggression that were adapted to Peru. On the other hand, it resulted in a medium level with 72.7% of addiction to social networks and with regard to aggression it showed high levels with 66.7%. As a consequence of the confinement, we worked with a non-probabilistic sample and it was not feasible to apply inferential statistics between both variables, therefore, a level of moderate magnitude was obtained ($.30 \leq \text{Rho} < .50$), which means that there is a correlation between the variables ($\text{Rho} = .369$), thus finding that students with high rates of addiction to social networks are more likely to participate or be involved in situations that include aggression.

Keywords: Addiction to social networks, aggression, students.

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos se ha podido evidenciar que somos una generación, en donde la mayor parte de la población está inmersa en las redes sociales y la tecnología ya que es de mucha utilidad en la vida diaria de muchos individuos, pero a su vez cuando no existe la supervisión y el monitoreo adecuado puede ser perjudicial para los jóvenes, dado que ellos son los más propensos a darle un mal uso.

Es por eso que diversas investigaciones manifiestan un masivo aumento del acceso a las redes sociales, así como lo indicó *We Are Social* (2020) donde reveló datos cuantitativos sobre la suma de consumidores a las redes y asimismo sobre el uso de telefonía, de tal manera, que a comparación de años precedentes el número de usuarios en el internet era de una cantidad de 3.750 millones y actualmente llega alcanzar a los 4.021 millones (53%) de los habitantes. También se pudo evidenciar, que un 42% con alcance a conexión de internet son cibernautas activos, siendo así un 13% más a los años anteriores.

Por lo tanto, un informe expuesto por la Fundación de Mutualidad de Seguros de la Agrupación de Propietarios de Finanzas Rústicas de España (MAPFRE, 2020) donde se aplicó una encuesta a 2.808 jóvenes alumnos entre 11 y 20 años en 13 comunidades autónomas, en donde las chicas mostraban altos grado de adicción a las redes con un 8.9% y un riesgo del 25% a comparación de los varones que se encuentra entre 4.2% y 13%, demostrando una dependencia a un grupo o estar presentes en una comunidad virtual que los aprueben.

En cambio, el Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia (UNICEF, 2019) indica que uno de tres estudiantes en 30 países confirmó que fueron víctimas de violencia o acoso en la red y a causa de ello existe ausencia escolar por temor a ser violentados y excluidos. De tal manera que, uno de cada cinco falta a su centro educativo, ya que se enfrenta a situaciones de violencia y ciberacoso.

De igual manera el Instituto Nacional De Estadística (INE, 2019) realizó una investigación mediante una encuesta que estuvo dirigida a niños de 10 hasta los 15 años, donde sale a relucir el abuso por el uso de las nuevas tecnologías, pudiendo evidenciar que

el 89,7% tiene un uso elevado del ordenador y aún más sobre el uso de internet 99,2%. Asimismo, el 66,0% de niños de 10 a 15 años poseen un dispositivo móvil.

De igual importancia, en Perú Borondo (2021) señala que 9 de cada 10 niños entre las edades de 10 y 15 años cuentan con conexión a internet, en consecuencia, si no existe supervisión al adolescente puede llegar a presentar adicción y con ello sufrir de ansiedad como también cambios de humor al no estar utilizando una computadora o un teléfono, por otra parte, existen diversos riesgos en el adolescente, como permanecer encerrado en su habitación conectado a la redes sociales por tiempos prolongados, es por ello, que el 40% de los adolescentes cree que es normal enviar videos, fotos o mensajes de forma sexual, pero a través de este riesgo el 54% sufren de extorción.

Asimismo, el Ministerio de Salud del Perú (MINSA, 2019) hace mención sobre el manejo de las redes sociales, del mismo modo informa a cerca de las consecuencias del comportamiento adictivo y aislamiento social en los menores, por ello, recomiendan no deben pasar más de cuatro horas en las plataformas digitales, ya que esto ocasiona que el joven no se relacione con su realidad, rodeándose de este modo de un mundo virtual, los padres deben saber que los jóvenes son seres volubles ante la influencia tecnológica.

Por su parte Molano (2022) refiere que el uso del internet ha incrementado entre los adolescentes y jóvenes con un 7,1% dentro de los 14 y 18 años, lo que apunta que estarían predispuestos a desarrollar una posible adicción. Por lo tanto, las consecuencias estarían relacionadas a las adicciones del comportamiento, dependencia a los videojuegos, a las apuestas, redes sociales y entre otras.

Por otra lado en el país de Colombia, en el colegio Turbay de la localidad de Rafael Uribe, se suscitó una agresión física hacia un estudiante donde un docente tomó del brazo al menor y arremetió contra él menor, tras este suceso la secretaria de educación de Bogotá dio a conocer las denuncias y envió informes a la oficina del control disciplinario requiriendo una investigación y la sanción correspondiente a este caso, asimismo, el docente involucrado ha sido retirado de sus funciones (El tiempo, 2022).

Del mismo modo, en Bogotá INFOBAE (2022) señala que las agresiones hacia los estudiantes llegan a radicar dentro o fuera de las instituciones, en lo que va del año en la localidad de Suba los estudiantes al momento de salir del colegio sufren ataques en su mayoría siendo sus compañeros, el 3 mayo se suscitó un asesinato con arma blanca, 2 meses

después a un estudiante le desfiguraron el rostro y por último el pasado 12 de agosto un joven fue agredido y golpeado por 6 alumnos de su misma institución, de manera que se han tomado diversas alternativas para el regreso a la presencialidad luego de afrontar una pandemia, esto genero retos para los profesores y directivos, ya que trabajan para disminuir la agresión.

Por su parte en España, López (2019) evidenció que los jóvenes que son acosados y perseguidos llegan a tener una autoestima baja y se refugian en las redes sociales, ya que esto les permite sentirse populares e importantes en la sociedad. Sin embargo, 530.000 adolescentes en edades de 18 y 20 años sufrieron a través de las redes sociales violencia cuando fueron menores de edad, por otra parte, existen adolescentes que fomentan agresión y *cyberbullying*, siendo este un gran problema en el desarrollo natural causando en ocasiones riesgo a su salud y a su vida.

De la misma manera en Argentina, a lo largo de las últimas décadas se ha evidenciado un aumento progresivo de la agresión en niños y jóvenes, lo cual es preocupante y además no contribuye con su formación social y psicológica, todo esto proveniente por los diversos entornos de comunicaciones, en el cual el comportamiento de conducta varía de acuerdo a la accesibilidad que puedan tener los adolescentes a los dispositivos, por otro lado, los adolescentes muestran cierta conciencia de peligro que puedan encontrar en internet (Lacunza et al., 2019).

En lo que respecta a Perú, se suscitó un caso en Villa el Salvador, donde una madre de manera muy indignada manifestó que una estudiante extranjera golpeo a su hija, después de que un grupo de chicas esperaban a la joven de 15 años de edad a las afueras de la institución Virgen del Carmen, para agredirla debido que la joven acuso a la agresora con el profesor, está agresión quedo registrada por el dispositivo de algunos estudiantes que presenciaron lo ocurrido (Panamericana, 2022).

Por ende, en la formulación de problema se planteó de manera general ¿Cuál es la relación entre la adicción a redes sociales y agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chimbote, 2022?

Respecto a la justificación en la parte teórica, esta investigación tiene el propósito de brindar conocimientos sobre la adicción a redes sociales y agresión, por lo cual, esta problemática actualmente es más común entre los jóvenes, de tal manera que cuyos

resultados serán de gran importancia para la institución educativa, puesto que esta estaría demostrando que una variable si surte efecto en la otra.

Por lo tanto, en lo social, este estudio será beneficioso y trascendental para la sociedad y sobre todo para la institución educativa, ya que la información recogida servirá para investigaciones asociadas a estas problemáticas y posteriormente para la elaboración de programas que lleguen a impulsar buenas prácticas ante el manejo de plataformas digitales, asimismo busquen la sana convivencia en la institución y en el hogar para reducir estos comportamientos.

En relación con el aspecto práctico, es de gran significancia pues pretende conseguir que los jóvenes tengan una utilización controlada y monitoreada de las redes sociales para mejorar el ambiente escolar y reflexionar sobre los malos hábitos conductuales, con la implementación de los programas que se generen a partir de este conocimiento se podrá promover el apropiado uso y también concientizar a los tutores, padres y/o profesores, es decir, los resultados obtenidos de esta investigación ayudaran a adoptar soluciones viables y de esta forma los jóvenes tendrán una mejor capacidad para controlar sus impulsos de manera voluntaria.

Para finalizar con el apartado metodológico, la investigación va a recurrir al empleo de herramientas como los cuestionarios de adicción a redes sociales y el de agresión, los cuales están validados, lo que nos indica que poseen validez y confiabilidad, siendo así que nos permitirá recoger información imprescindible para los resultados.

Por lo que nace como interés el investigar respecto a la problemática de establecer la relación entre la adicción a redes sociales y agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chimbote, 2022. En base a ello, se llegó a plantear como objetivos específicos: Identificar el nivel de adicción a redes sociales. Identificar el nivel de agresión. Identificar la relación entre la adicción a redes sociales y las dimensiones de agresión. Identificar la relación entre las dimensiones de adicción a redes sociales y agresión.

Por lo tanto, en la hipótesis de forma general se planteó si: Existe relación entre adicción a redes sociales y agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chimbote, 2022. En lo que respecta la hipótesis específica se formuló: Existe relación entre adicción a redes sociales y las dimensiones de la agresión. Existe relación entre las dimensiones de la adicción a redes sociales y la agresión.

Respecto a los antecedentes se investigó y se llegó a encontrar importantes aspectos para este estudio.

Es por tal manera que, Reyes (2019) realizó un estudio, con el fin de establecer una conexión entre clima social familiar y agresividad. Su metodología fue correlacional. Estuvo constituida por 70 estudiantes, de modo que utilizó los cuestionarios de clima social en la familia y el de agresión. Se pudo comprender que si se encuentra una relación inversa entre las dos variables de estudio (r de Pearson = -0.426, p : 0.044).

A su vez, Chiza et al. (2020) elaboraron una investigación donde tuvieron como objetivo establecer si hay correlación notable sobre adicción a redes sociales y bullying cibernético. Su diseño fue correlacional. Estuvo constituida por 326 adolescentes. Sus instrumentos utilizados fueron los cuestionarios de adicción a las redes sociales y el *European cyberbullying intervention project questionnaire*. De tal manera que se concluyó, que si existen correlación entre ambas variables ($r = 0.381^{**}$, $p = 0.00$) y en el que posee un rango alto de adicción a redes sociales, asimismo, manifestaron grandes posibilidades de desarrollar bullying cibernético.

Referente a los antecedentes nacionales, Chuque y Tuesta (2020), realizaron un estudio donde buscaban precisar que si existe conexión entre adicción a redes sociales y agresividad. Su estudio fue correlacional. Estuvo compuesta por 345 alumnos. Sus instrumentos fueron el cuestionario de adicción a las redes sociales y el formulario de agresividad. De tal manera que se concluyó, que si existe una conexión directa y significativa entre ambas variables ($r = 0.355^{**}$, $p = 0.00$).

De tal manera, Chachi (2021) realizó un estudio donde su objetivo fue explicar la relación entre adicción a redes sociales y la agresividad. Su estudio fue correlacional. Estuvo constituida por 362 escolares. Los cuestionarios usados fueron el test de adicción a redes sociales y agresión. De tal manera que se concluyó, que existe una relación positiva moderada ($r_s = 0.475^{**}$), con un nivel de significancia de (0,000), inferior a 0.05.

A su vez, Núñez (2021) hizo una investigación donde su designio fue examinar la conexión de la adicción a las redes sociales y agresividad. Su estudio fue correlacional. Estuvo constituida por 280 alumnos. Los cuestionarios usados fueron adicción a redes

sociales y agresión. De tal manera que se concluyó, que el coeficiente de correlación es de $p= 0.007$, la cual es menor a 0.05, por lo que influyen significativamente en los niveles de adicción redes sociales.

Por lo tanto, López (2021) su objetivo fue señalar la conexión de adicción redes sociales y la agresión, donde estuvo constituido por 104 estudiantes. Los cuestionarios aplicados fueron adicción a redes sociales y agresión. Concluyeron que, si hay conexión significativa y de magnitud media entre ambas variables (0,347).

En cuanto a Calderón (2020) hizo un trabajo donde su fin fue identificar la conexión entre adicción a las redes sociales y la agresión. Su diseño fue correlacional. Estuvo conformada por 115 alumnos. Los cuestionarios aplicados fueron adicción a las redes sociales y agresión. Se concluyó que existe un nivel menor de significancia ($p<.01$), y donde se halló relación significativa en ambas variables, por lo tanto, si existe una correlación positiva con un bajo nivel ($r_s=.0425^{**}$).

Por lo tanto, Roque et al. (2022) hicieron un estudio donde tuvieron como fin averiguar si yace una relación entre la adicción a las redes sociales y agresión. Su estudio fue correlacional. Estuvo constituida por 300 alumnos. Sus cuestionarios utilizados fue adicción a las redes sociales y agresión. De tal manera, se concluyó en que si están vinculadas ambas variables ($r=-,360$ $p=,000$).

En cuento a los antecedentes regionales Romero y Ruiz (2020) realizaron un estudio donde su objetivo fue encontrar conexión entre la adicción a redes sociales y agresividad. Su investigación fue correlacional. Estuvo constituida por 200 alumnos. Los instrumentos utilizados fueron los ya antes mencionados. Se comprendió que, si existió correlación significativa entre ambas variables, en el que el coeficiente de correlación es ($r = 0.312$) lo que significa que los alumnos con adicción manifiestan agresividad.

Por ende, Contreras (2021) realizó un estudio donde su objetivo primordial fue establecer un vínculo entre adicción a redes sociales y agresión. Su estudio fue correlacional. Estuvo constituida por 200 alumnos. Sus instrumentos utilizados fue los cuestionarios de adicción a las redes sociales y el de agresión. Se dio a conocer que, se obtuvo una correlación directa y significativa ($Rho= 0.744$ *. $p< 0.05$) como también se mostró una relación significativa entre adicción a redes sociales y sus dimensiones de agresividad ($Rho= 0.744, 716, 655, 710$).

$p < 0.05$) y de igual forma con la agresividad y las dimensiones de la adicción a redes sociales ($Rho = 0.729, 726, 0.698^*$. $p < 0.05$).

Por su parte, León (2020) realizó un estudio donde su objetivo fue determinar la diferencia en los géneros y la agresividad. Su estudio fue correlacional. Estuvo conformado por 213 alumnos. Los cuestionarios aplicados fueron adicción a las redes sociales y agresión. Se concluyó que la prueba estadística U de Mann-Whitney identifica una diferencia muy significativa ($p < 0.01$) de agresividad entre ambos grupos contrastados.

De tal manera, Estrada et al. (2020) se enfocaron determinar la relación entre adicción a internet y la agresividad. Su estudio fue correlacional. Estuvo constituida por 170 estudiantes. Los cuestionarios aplicados fueron la escala de la adicción a internet de Lima y agresividad. De tal manera se resolvió que, el coeficiente de correlación entre ambas variables fue de 0,643 con un p-valor inferior al nivel de significancia ($p < 0,05$) y de tal forma, que si existe una correlación directa entre ambas variables.

Por su parte, Polo y Segura (2020) en su estudio tuvieron como fin determinar la conexión de la adicción a las redes sociales y violencia escolar. Su estudio fue correlacional. Estuvo construida por 253 adolescentes. Los cuestionarios trabajados fueron adicción a las redes sociales y violencia escolar. Por lo tanto, se reveló que, se encontró una conexión directa entre las dimensiones de las variables.

En lo que corresponde a las bases teóricas en la adicción Escurra y Salas (2014) señalan que la utilización continua de la red social logra causar problemas graves, teniendo, así como consecuencias descuidar las obligaciones diarias y presentar patrones de mala conducta.

Por ende, cualquier tipo de uso y abuso hacia alguna actividad puede conllevar a una adicción, esto produce un mal sometimiento y le quita tiempo al individuo (Echeburúa y Paz, 2010).

Por otra parte, la adicción a plataformas digitales es definido como la pérdida de control hacia una conducta, desarrollando así ciertas consecuencias adversas, es básicamente el hecho de no poder controlar la tentación de cometer algo dañino para él o para su ambiente externo, al igual que las personas generan adicciones a algunas sustancias pues también generan adicciones a las redes sociales, experimentando así abstinencia ante la privación de aparatos tecnológicos (Matalí et al., 2015).

De tal manera son sistemas llamativos para los adolescentes ya que implican interacción inmediata y son de carácter social, sin el control necesario puede desencadenar una adicción o incluso hasta trastornar al realismo, por lo tanto, este tipo de adicciones puede causar enfermedades mentales (Fábregas, 2020).

Asimismo, Ecurra y Salas (2014) indican que una adicción puede generar obsesión a las redes sociales teniendo como efectos pensamientos constantes y preocupación al no estar conectado. También una falta de control personal, ya que al no estar en las redes sociales genera preocupación, trayendo como consecuencia dejar sus obligaciones. Finalmente, un uso excesivo a las redes sociales donde no llega a existir un control y constantemente tiene la necesidad de estar conectado por largo tiempo, también esto puede estar asociados a otros tipos de síntomas.

De tal forma que, esto es considerado una enfermedad, por lo que se puede presentar de manera conectiva, en lo cual los más comunes se encuentran los videojuegos y la navegación por internet. También de forma lúdica, donde las personas pasan largo tiempo en los juegos de apuesta, maquinas chinas y tragamonedas (Alvarado, s.f).

En lo que respecta a los estadios de la adicción, el pre-patogénico es considerado como uno de ellos, ya que abarca al entorno social y al generador de la conducta adictiva, es decir comprende la disfunción familiar del sujeto, por lo que, los individuos más volubles presentan ciertas características como la soledad, abandono y angustia. Otro de ello sería el mórbido dentro de este estadio la persona se encuentra buscando constantemente la felicidad artificial a través de sus conductas dependientes. Por último, está el desenlace funesto en el que al no confrontar la adicción puede verse reflejado en consecuencias tales como la desintegración familiar, acabar con la economía e incluso la muerte (Nizama, 2015, p.27).

En cuanto a las teorías psicológicas Arias et al. (2012) señalan que la teoría del condicionamiento operante, se puede originar mediante algún refuerzo positivo, un ejemplo de ello sería las personas que trabajan en el área de publicidad utilizan los refuerzos positivos para las ventas de celulares o consolas de videojuegos, es un tipo de técnica causal positiva. En lo que respecta la teoría de rasgos de personalidad, llegan hacer los tipos de estados emocionales en el que puede llegar a influir y predecir cuándo se puede sufrir adicción a las

redes, en un principio el psicoanálisis era usado para dar una explicación sobre la adicción, sin embargo, con el pasar del tiempo se descartó y nacieron nuevas corrientes.

Sus factores que intervienen en las redes sociales, según Navarro y Rueda (2007) indican que algunos lugares como por ejemplo los colegios y universidades que brindan internet es un factor en donde incrementa la adicción, ya que existe una mayor facilidad, no tiene costo ni tiempo límite, por lo que señalan que la adolescencia llega a hacer una etapa de peligro por las distintas alteraciones que contraen, por lo tanto, es una etapa en donde los adolescentes desarrollan su identidad y buscan relacionarse. Las personas que tienen autoestima baja o algún tipo de fobia, llegan a ver a las redes sociales como ayuda o intermedio de comunicación que les simplifique de alguna manera la vida, sin necesidad de exhibirse.

Asimismo, Echeburúa y De Corral (2010) comentan que uno de los factores que incrementa la probabilidad de iniciar en los adolescentes una adicción al internet, son la tolerancia a estímulos nada placenteros, los dolores, la disforia, el insomnio, preocupaciones, responsabilidades y sensaciones fuertes.

Por tal, la posibilidad de sufrir una adicción en los adolescentes también depende del tiempo que los padres y hermanos pasan en sus dispositivos, también su entorno influirá ya que imitaran las conductas, no solo esto pasará en el hogar sino en los colegios, debido que los amigos también tienen a su alcance aparatos telefónicos y en este caso recurrirán a lo mismo hasta caer en la adicción (Arias et al., 2012).

También existen aspectos dañinos y pueden incitar a tener conductas inadecuadas debido a que existe el falseamiento de identidad y el anonimato, por lo que los adultos utilizan estrategias para ganar y tener la confianza, cuya finalidad suele ser en dañar a su víctima. El grooming es uno de los más usados, ya que el abusador finge y crea otra identidad falsa con el objetivo de ganar su amistad, luego engaña a su víctima llegando a seducirla para adquirir fotografías de índole sexual, por último, empieza a amenazar a su víctimas con publicar su contenido sexual. Por ende, estas acciones son asociadas con una baja autoestima, depresión, aislamiento o el suicidio (Arab y Días, 2015, p.10).

Por otro lado, Fajardo et al. (2013) señalan que uno de los peligros es el sexting, cuya práctica consiste en difundir imágenes sexuales ya sean propios o de otras personas, esto lo realizan por medio de los celulares y el internet, en donde existe el riesgo de que las fotografías sean compartidas y se hagan viral sin el consentimiento, quedando así expuesto su intimidad ante la mirada pública, teniendo consecuencias a corto y largo plazo.

Con respecto a la agresión nos encontramos que Bus y Perry (1992) sostienen que es una conducta, en el que existen cambios en una persona, ya que la agresión se convierte en un hábito y estos se consideran como estímulos dañinos. Es decir, que es una respuesta continua que simboliza la defensa de las personas, la cual tiene como finalidad dañar a otros individuos. La agresividad puede presentarse de manera física o verbal, mismas que van en paralelo con las emociones de hostilidad e ira.

Por ende, Muñoz (2011) define la agresión como el acto de maltratar, ofender y dañar. Es ciertamente todo acto que amenace, en el que exista maltrato físico o psicológico y vaya en contra de la integridad de un sujeto.

De tal manera que la agresión radica de un sentimiento de enojo y deseo de lastimar a otro individuo. Es decir que es una conducta que quiera herir de alguna manera a alguien. Este es un factor de conducta normal ya que protegen y cuidan la supervivencia de la especie, sin tener la necesidad de destrucción del adversario (Boggon, 2006).

A juicio del autor, los niños y adolescentes con mayores frecuencias de agresividad en sus conductas son aquellos que provienen de un hogar disfuncional o por distintos factores han sufrido la separación de sus padres, asimismo los niños que han sufrido maltrato por parte de sus familiares de primer grado y tutores (Ferrufino et al., 2007).

Por lo tanto, la agresión se da con motivo de lastimar a una persona, donde se muestra de dos modos, física, que suele ser mediante golpes por distintas partes del cuerpo, utilización de armas blancas con la finalidad de lastimar y verbal, es donde se evidencia mediante insultos peyorativos o con menosprecios en público, también va acompañada con discusiones, gritos y amenazas. Asimismo, las agresiones están acompañados con lo emocional que son la ira, donde existe un sentimiento de haber sido dañado y por último la

hostilidad, en el que llegan hacer sentimientos de injusticia y desconfianza hacia los demás y está representado por parte de la agresión (Buss & Perry, 1992).

Por otra parte, la conducta agresiva en las I.E entre estudiantes de nivel secundaria es más severo, violento y el más común de la violencia escolar. Esta conducta que toman muchos de los adolescentes hace referencia a una agrupación total de conductas dirigidos con el fin de ocasionar un daño intencionado hacia sus otros compañeros, daño que va desde lo psicológico hasta lo físico. Este papel de agresor por parte de los estudiantes puede darse por dos factores, por defenderse ante una provocación ya que los y las adolescentes tienen la capacidad de interpretar intencionalidades o también puede darse por lograr liderazgo en su grupo social (Estévez y Jiménez, 2014).

Según diversas investigaciones concuerdan que las manifestaciones de agresión que se ven con más frecuencia en las escuelas son las intimidaciones verbales, físicas y psicológicas, que tienen como único fin ejercer dolor y miedo en los alumnos victimarios. Es notable el abuso que ejerce el estudiante más fuerte contra el más débil, además las consecuencias para las víctimas son el ausentismo escolar, abandono de los estudios, pérdida de sus pertenencias y golpes en sus cuerpos sin explicación alguna. Asimismo, los compañeros que ejercen el rol de espectadores suelen mofarse de ellos (Blandín, 2012).

De este modo, la agresión se puede presentar en un nivel bajo, donde las conductas inapropiadas aún se pueden controlar, no existe probabilidad de una mala reacción ante una provocación. Un nivel medio, en el que es evidenciado través de la difusión de palabras o manifestando con su cuerpo alguna acción, con más fuerza, fluidez y con más ligereza, en este nivel prevalece la limitada posibilidad de actuar o responder ante un incitador o provocador. Por último, un nivel de agresión alto, donde se llega encontrar un comportamiento mucho más fuerte y desconcertante como también pueden emplear las peleas, altercados y disputas, bien sea de forma física o verbal (Wilfredo et al., 2015, p. 20).

Por otra parte, en la teoría de la agresión, nos encontramos la teoría clásica del dolor, es cuando se activa la reacción, la defensa y la agresión en los seres humanos, de tal manera, que cuando la persona siente dolor o se siente amenazado reacciona con agresión para así poder evitar y acabar con la posibilidad de sufrir un dolor mayor. En el caso de que la

contienda no generara el éxito deseado se puede sufrir un contraataque siendo así que ambas partes sentirán el dolor que cause el uno sobre el otro, lo cual probablemente ocasione que la lucha se torne más violenta y primitiva, por lo tanto, la repuesta depende de la magnitud del estímulo y estos guardan un estrecho lazo (Hull, 1943).

Según Palacios (2020) la teoría de la frustración, se da cuando el sujeto tiene la sensación de frustración por no poder lograr su finalidad u objetivo, la persona se sentirá importante y airado lo que hará que tome una conducta agresiva. Para esta teoría la frustración conlleva a la agresividad y dependiendo la magnitud de la cólera se producirá una agresión verbal o física. En la teoría psicoanalítica, es cuando la agresividad es relacionada con el instinto del individuo, entonces, aunque el ataque sede, esto se puede interpretar como la expresión de un hecho que se efectúa con el fin de adaptarse a las transformaciones, que fue modificado y pulido para apoyar la permanencia de la especie.

Por su parte, Bandura y Ribes (1975) indican que la teoría del aprendizaje social tiene que ver con nuestro entorno exterior, en el que contribuye al momento de adquirir comportamientos agresivos. Estos exponentes manifiestan que los sujetos asimilan conductas a través de la apreciación de distintos modelos ya sean figuras u otro tipo de manera que esta sea personificada, para finalmente terminar replicándolas, también hace alusión que las personas tienen la habilidad para desarrollar comportamientos, además cuando estos modos de responder se establecen gracias a la aparición de mecanismos que motivan su fortalecimiento.

Según Sánchez (2002) las principales influencias en la familia, se desarrolla de acuerdo a la relación que se tiene con los integrantes del hogar. Los personajes esenciales son los progenitores, así como también los miembros predecesores de la familia, es decir todos los parientes prioritarios, conforme a lo antes dicho esto no se puede sustituir en sus relaciones interpersonales, por lo que establece un vínculo de apego que se forman en los niños, asimismo, que los progenitores se convierten en la parte más sustancial del desarrollo del sujeto, la familia afianza la conducta y los hábitos de la persona.

Según Larroy y De la Puente (2004) señalan que las consecuencias se producen por efectos y daños colaterales para el atacante, para el atacado y además de ello para las personas espectadoras que en muchos de los casos son sujetos vulnerables, es decir que es

consecuente no solo para el ser humano que realiza la conducta, sino que también para el individuo que lo recibe e incluso para quien solo está de espectador.

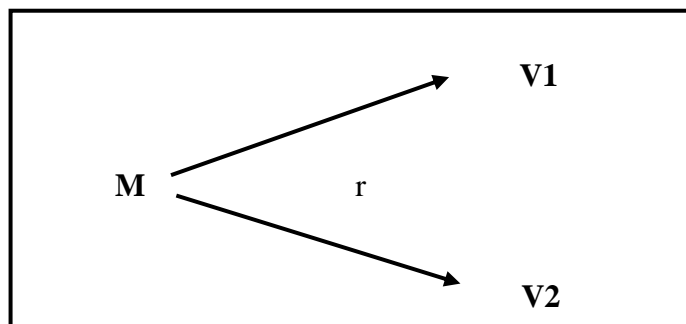
Asimismo, Muñoz (2000) indica que los efectos de la agresión son diferentes para el agresor, por lo cual, aunque hayan alcanzado su finalidad los hace ser seres abominables para la sociedad, lo cual conlleva a que las personas no los acepten. En lo que respecta al agredido, las consecuencias son bastante claras y se reflejan en ataque de ansiedad, actitudes sumisas, baja autoestima y cuadros de depresión, asimismo, surge abandono por su persona y el desinterés académico. Por último para la persona espectadora, son personas que no son ni víctimas ni victimarios pero que llevan consigo secuelas muy marcadas, lo cual conlleva a ponerlos en situaciones incómodas y originándoles la incapacidad de dar solución al problema.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo y diseño de investigación

La investigación fue cuantitativa, no experimental y transversal, en donde la recopilación de datos se da en un periodo de tiempo determinado, se observa y evalúa las variables, además comprende su grado de correlación, para finalmente dar respuesta a la problemática de estudio. El tipo de estudio es básico, es decir, apoya a la obtención de datos exactos para que pueda contrastar con la información y de este modo contribuya como evidencia científica (Hernández et al., 2010).

Se trabajó con un diseño no experimental de naturaleza descriptiva, transversal y correlacional, con un enfoque cuantitativo, debido que la recopilación de los datos será analizada mediante procesos numéricos y estadístico, su principal fin es determinar la asociación entre las variables estudiadas (Hernández y Mendoza, 2018).



Dónde:

M: Estudiantes de secundaria.

VI: Adicción a las redes sociales.

VD: Agresión.

R: Relación existente entre las dos variables.

2.2. Participantes de la investigación

Estuvo constituida por 150 estudiantes de 3^{ro} a 5^{to} año de secundaria. Por lo cual, la muestra fue una extracción representativa de la totalidad de la población, es decir, son la selección de un subgrupo a quienes se les llega a realizar una prueba o encuestas (Significados, 2022). De tal manera que estuvo constituida por 132 estudiantes.

El muestreo según su investigación se desarrollará de manera no probabilístico y por conveniencia, ya que es muy escasa las probabilidades que toda la totalidad de estudiantes participen (Tamayo, 2015).

2.3. Escenario de estudio

En los criterios de inclusión se tuvo en cuenta que los alumnos deberían de participar voluntariamente, también estudiantes de ambos sexos, que pertenezcan de los niveles acordados, que respondan ambos formularios adecuadamente, cuenten con un dispositivo móvil y que al menos cuenten con una red social. En lo que respecta a los criterios de exclusión a los estudiantes que no deseen participar voluntariamente, estudiantes de otros grados, también estudiantes que no respondan adecuadamente, que no cuenten con un dispositivo móvil y no tengan una red social.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

El recurso empleado fue la encuesta, debido que se basa en grupos de preguntas con la intención de recabar los datos de la variable de la investigación y de igual manera a través de la encuesta recolectar información de los participantes (Bernal, 2010, p. 194).

En el cuestionario de adicción a redes sociales la elaboración fue por Miguel Escurra Mayaute y Edwin Salas Blas que construyeron este instrumento en Lima 2014, dirigido para adolescentes y adultos de las edades de 16 a 42. Se sostuvo como punto de arranque el DSM-IV-TR; este no reconoce a las adicciones psicológicas como un trastorno, sin embargo, los autores se rigen bajo este tipo de adicción teniendo como referencia los indicadores de adicciones por sustancias. En primer lugar, reemplazaron la palabra sustancia por redes sociales, que hicieron a su intervención los expertos psicólogos tanto en clínica, educativa y psicometría, en contribución a distintos aspectos para su construcción. Sus dimensiones están dividida por obsesión por las redes sociales, usos de las redes sociales y falta de control, este prototipo de herramienta se puede utilizar individual y colectiva.

Este formulario se distribuye en dos fragmentos, la primera hace referencia hacia la información sociodemográfica del uso de las redes, la siguiente posee 24 ítems, las cuales incluyen 5 opciones. Sus calificaciones son las siguientes: 0 = nunca, 1 =rara vez, 2 = a veces, 3 = casi siempre y 4 = siempre. Siendo así su calificación.

Correspondiente a su validez se llega a validar por medio de la revisión de especialistas, mismos que verificaron que lo incluido en el cuestionario sea consiente en la evaluación, en el que mediante un análisis tres factoriales exploratorias se llegaron a realizar la verificación de validez estructural, en el que se lograron factores con valoración por encima de 0, 60 y 57,49% con una varianza acumulada total. Este examen continúa acreditando que los factores anteriores se confrontan con tres modelos, donde comienza con tres factores independientes, luego tres factores relacionados y por último es un modelo independiente. Estos factores que cumplen los criterios específicos son los factores relacionados.

Finalmente, en la confiabilidad los coeficientes alfa de Cronbach terminaron siendo elevados con 95 y en los factores que oscilaron entre 88 y 92.

Por su parte en el cuestionario de agresión, el formulario fue trabajado por los autores Arnol Buss y Mark Perry en los Estados Unidos en el año 1992. Está abocado originalmente a jóvenes dentro de los 10 a 19 años. Este cuestionario fue adecuado para la población peruana por Matalinares, Yaringaño, Uceda, Fernández, Huari, Campos y Villavicencio (2012) que consta con 29 preguntas y 4 dimensiones que son agresión física (9), agresión verbal (5), hostilidad (7) e ira (8), este cuestionario se puede usar de manera unipersonal y global.

Correspondiente a la calificación del cuestionario, se integran 5 opciones. Los cuales 1= “completamente incorrecto”, 2 = “completamente incorrecto para mí”, 3= “ni verdadero ni falso”, 4= “no es cierto para mí”, 5= “exactamente correcto para mí”, la puntuación general se llega a obtener del sumario de estos elementos, con un total de 29 ítems.

En esta versión original del cuestionario, estuvo constituida por sus dimensiones agresión física, verbal ira y hostilidad, lo cual indicaron una fiabilidad interna aceptable, ubicándose entre 0.72 y 0.85, dependiendo de la sub escala.

La adecuación peruana fue determinada por Matalinares et al., (2012) donde se consiguió precisar mediante la prueba piloto alfa de Cronbach general de ($\alpha= 0,834$), en lo que respecta, en las subescalas la agresión física ($\alpha= 0,673$), verbal ($\alpha= 0,546$), ira ($\alpha= 0,542$), hostilidad ($\alpha= 0,640$). De tal manera que en las pruebas de ítem se llegaron a encontrar resultados que se encuentran en el rango de 0,071 y 0,462, los ítems 15 y 24 no llegan a presentar correlacionales significativas, pero igual manera se decidió conservarlas.

Respecto a la validez de la adaptación de este instrumento se ajustó a la realidad peruana y terminó siendo semejante por el modelo general, acorde al análisis factorial, se llegó a obtener el 60,819% de la varianza total, por lo cual estableció el orden de la prueba, donde contiene cuatro componentes, mostrando así su validez de constructo, asimismo logró cargas factorial, para la agresión física, verbal, hostilidad 0.77 y para la ira 0.81.

Finalmente, en la confiabilidad se halló como resultado en el coeficiente alfa de Cronbach una escala elevada general con 83 en cambio en las sub escalas consiguieron 68 de coeficientes siendo más bajos para la agresión física, para la agresión verbal con 56, la ira con 55 y hostilidad con 65.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Debido que no es probabilístico la muestra, a lo cual la aplicación estadística inferencial no sería factible, por lo que, los datos fueron procesados mediante el MS EXCEL 2016 y SPSS V24 de las variables observadas, por ende, son cuantitativas, la escala de medición de intervalo permite categorizarlas por niveles. Por lo tanto, serán presentados en diversas tablas de frecuencias absolutas simples y relativas porcentuales para reconocer cada nivel de las variables, así mismo, poder evaluar la normalidad, a lo cual se usó medidas de tendencia central de dispersión y de forma. En el índice de simetría y curtosis conjunta con valores $K_2 \geq 5.99$ señalan una distribución diferente a la normal de la variable observada.

Por último, se evaluó que el coeficiente de correlación de Spearman, se cuantificó según el criterio de Cohen, considerándose un tamaño del efecto trivial de [0.00 - 0.10) en donde se acepta la hipótesis nula; además, pequeña de [0.10 a 0.30); moderada de [.30 a .50) y grande [0.50 a 1.0] rechazándose la hipótesis nula.

2.6. Aspecto ético de la investigación

Este estudio se basó mediante los principios del código de ética planteados por la universidad, cumpliendo ante todo los siguientes requisitos, toda persona que coopere con esta investigación tiene derecho de hacerlo por voluntad propia, de igual modo, los participantes tienen el derecho a estar plenamente informados sobre la intención, de las actividades realizadas y el objetivo de la investigación mediante un documento instructivo con información adecuada que sustente las bases del estudio firmado por ambas partes, para así poder proseguir con la investigación. Una vez obtenido la aprobación de los participantes se procedió a realizar de manera presencial, con el fin de recopilar los datos que contribuyan

a la investigación. Asimismo, su participación será confidencial, segura, se cuidará su identidad y se impartirá con actitud de justicia, por otro lado, se tratará de no incurrir en actos de plagio o de fraude, actuando con transparencia y comprometiéndose a respetar la propiedad intelectual de y sus derechos de autor.

Del mismo modo el investigador se compromete a publicar y difundir los resultados de una manera honesta a la sociedad investigativa y a la comunidad en general una vez que la investigación haya culminado, cabe señalar los investigadores evitarán todo tipo de contacto físico durante la investigación y después de ella para asegurar el bienestar de los participantes dada la situación por la que se atraviesa y la nueva normalidad, para ellos utilizaremos todas las herramientas digitales que nos faciliten la recaudación de datos y del mismo modo la publicación final se dará por medio de la plataforma digital, en donde la sociedad en general tenga acceso. Respecto al código de ética del capítulo III Art. 23 señala que todo psicólogo al elaborar un proyecto de investigación con personas, en la ejecución debe contar con la confirmación y verificación por la autoridad competente por parte del comité de ética de investigación (Colegio De Psicólogos Del Perú, 2017).

III. RESULTADOS

Análisis descriptivo

Tabla 1

Nivel de adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chimbote, 2022.

Variables	Alta		Media		Baja		Total
	n	%	n	%	n	%	n
Adicción a las redes sociales	11	8.3	96	72.7	25	18.9	132
Obsesión a las redes sociales	14	10.6	81	61.4	37	28.0	132
Falta de control personal	8	6.1	100	75.8	24	18.2	132
Uso excesivo de las redes sociales	20	15.2	77	58.3	35	26.5	132

En la tabla 1 se muestra un nivel medio con un 72.7%, con tendencia a ser baja en un 18.9%, en sus dimensiones, con lo respecta, a la obsesión por las redes sociales un nivel medio con un 61.4% con tendencia a ser baja en un 28%, falta de control personal con un nivel medio de 75.8% con tendencia a ser bajo en un 18.2% y un uso excesivo con un nivel medio de 58.3% con tendencia a ser baja en un 26.5%, por lo tanto, los estudiantes con un nivel medio pueden llegar a presentar algún tipo de necesidad en visualizar sus redes sociales más de una vez al día, así llegando a mostrar algún tipo de ansiedad cuando no se encuentran conectados alguna red social.

Tabla 2

Nivel de conducta de agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chimbote, 2022.

Variables	Alta		Media		Baja		Total
	n	%	n	%	n	%	n
Agresión	88	66.7	31	23.5	13	9.8	132
Agresión Verbal	85	64.4	28	21.2	19	14.4	132
Agresión Física	86	65.2	21	15.9	25	18.9	132
Hostilidad	95	72.0	26	19.7	11	8.3	132
Ira	91	68.9	37	28.0	4	3.0	132

En la tabla 2 se visualiza un nivel alto con un 66.7%, en lo que respecta a sus dimensiones, presenta un nivel alto de agresión verbal en un 64.4%, agresión física en un 65.2%, hostilidad en un 72% e ira en un 68.9%, por lo tanto, se puede llegar a presentar comportamientos muy graves y llegando a poner en peligro a la sociedad, también implementar un lenguaje violento y ofensivo, así mismo pueden llegar a causar daños físicos excesivos, una confrontación y crear un ambiente hostil, por lo que, también puede llegar a situaciones donde no puede manejar su ira.

Análisis de la normalidad

Tabla 3

Estadísticos descriptivos de la adicción a las redes sociales y la agresión

Variables	Estadísticos				
	M	Me	DE	R	K ²
Adicción a las redes sociales	66.7	66.0	14.1	69	0.52
Obsesión a las redes sociales	27.8	27.0	7.3	34	2.16
Falta de control personal	16.5	16.5	3.5	19	1.14
Uso excesivo de las redes sociales	22.4	22.0	6.0	27	1.85
Agresión	107.7	119.0	24.9	93	16.37
Agresión Verbal	17.8	20.0	4.9	18	17.05
Agresión Física	32.3	37.0	9.3	33	20.80
Hostilidad	31.0	33.0	7.0	29	27.26
Ira	26.6	28.0	4.9	23	21.22

Nota: M: Media; Me: Mediana; DE: Desviación estándar; R: Rango; K²: Simetría y curtosis conjunta

En la tabla 3 se observan medidas de tendencia central en la media y mediana, de dispersión en la desviación estándar y rango, que servirán de punto de referencia para evaluar cambios debido a la implementación de las recomendaciones de la presente investigación; asimismo un estadístico de forma de distribución en el índice de simetría y curtosis conjunta que con valores de $K^2 \geq 5.99$ describen una distribución diferente a la normal en los puntajes de la agresión y sus dimensiones, decidiéndose medir la relación entre las variables mediante el coeficiente de correlación de Spearman.

Análisis de las relaciones

Hipótesis general

H_G: Existe relación entre la adicción a las redes sociales y la agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chimbote, 2022.

H₀: No existe relación entre la adicción a las redes sociales y la agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chimbote, 2022.

Regla de decisión

Según el criterio de Cohen (1988), el tamaño del efecto se define como “el grado en el que la hipótesis nula es falsa” (p. 10), es este sentido se decide aceptar la H₀ si $r < .10$, caso contrario rechazar H₀.

Evidencia estadística

Tabla 4

Relación entre la adicción a las redes sociales y la agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa, Chimbote, 2022.

Variables		Rho	Magnitud
Adicción a las redes sociales	Agresión	$\frac{0.36}{9}$	Moderada

Nota: r: Coeficiente de correlación de Spearman

En la tabla 4 se puede observar que la muestra es no probabilística y no es factible a la aplicación estadística inferencial entre las variables de adicción a redes sociales y agresión en un nivel de magnitud moderada ($.30 \leq r < .50$) esto significa una relación existente entre ambas variables (Rho=.369) lo que evidencia que se decide rechazar la hipótesis nula.

Hipótesis específica 1

H₁: Existe relación entre la adicción a las redes sociales y las dimensiones de agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chimbote, 2022.

H₀: No existe relación entre la adicción a las redes sociales y las dimensiones de agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chimbote, 2022.

Evidencia estadística

Tabla 5

Relación entre adicción a las redes sociales y las dimensiones de agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Manuel González Prada, Chimbote – 2022.

Variables	Rho	Magnitud
Adicción a las redes sociales	0.349	Moderada
Agresión Verbal	0.373	Moderada
Agresión Física	0.377	Moderada
Hostilidad	0.351	Moderada
Ira		

Nota: r: Coeficiente de correlación de Spearman

En la tabla 5 se aprecia una relación directa de magnitud moderada ($0.30 \leq \text{Rho} < 0.50$) entre la adicción a las redes sociales con las dimensiones agresión verbal (Rho=0.349), agresión física (Rho=0.373), hostilidad (Rho=0.377) e Ira (Rho=0.351) por lo que se decide rechazar la hipótesis nula.

Hipótesis específica 2

H₂: Existe relación entre las dimensiones de la adicción a las redes sociales y la agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chimbote, 2022.

H₀: No existe relación entre las dimensiones de la adicción a las redes sociales y la agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Chimbote, 2022.

Evidencia estadística

Tabla 6

Relación entre las dimensiones de la adicción a las redes sociales y la agresión en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa, Chimbote, 2022.

	Variables	Rho	Magnitud
Agresión	Obsesión a las redes sociales	0.493	Moderada
	Falta de control personal	0.381	Moderada
	Uso excesivo de las redes sociales	0.100	Pequeña

Nota: r: Coeficiente de correlación de Spearman

En la tabla 6 se observa una relación directa de magnitud moderada ($0.30 \leq \text{Rho} \leq 0.50$) entre las dimensiones obsesión a las redes sociales ($\text{Rho}=0.493$) y la falta de control personal ($\text{Rho}=0.381$) con la agresión; asimismo, una relación directa de magnitud pequeña ($0.10 \leq \text{Rho} \leq 0.30$) entre el uso excesivo de las redes sociales con la agresión ($\text{Rho}=0.100$) por lo que se decide rechazar la hipótesis nula.

IV. DISCUSIÓN

De acuerdo a lo ya mencionado, la investigación se realizó con el deseo de aportar al área investigativa, tomando importancia a lo observado en el desarrollo del estudio y teniendo en cuenta el evidente uso excesivo de las redes y como esto llega a influir en la conducta de adolescente de 10 a 19 años, puesto que, a lo largo de las últimas décadas se ha evidenciado un aumento progresivo de la agresión en jóvenes, lo cual es preocupante y además no contribuye con su formación social y psicológica, todo esto originado por los diversos entornos de comunicaciones y de las redes sociales, esta conducta violenta va en ascenso de acuerdo y según a la accesibilidad que puedan tener los adolescentes a los dispositivos, por otro lado, los adolescentes muestran cierta conciencia del peligro en el internet (Lacunza et al., 2019).

La finalidad general fue establecer la relación entre adicción a redes sociales y agresión en estudiantes de nivel secundario de una institución educativa de Chimbote, 2022, en el que los resultados hallados evidenciaron un nivel de magnitud moderada ($0.30 \leq r < 0.50$) y una relación positiva entre ambas variables ($r=.369$) donde evidencia a los estudiantes con mayor adicción a redes tienen mayor tendencia a tomar conductas conflictivas que generen algún tipo de agresión. Por su parte, la adicción a redes sociales tiene comportamientos, tales como, lo que señala Ecurra y Salas (2014) en el que el uso continuo de la red social logra causar problemas graves, en donde se olvidan de las obligaciones diarias, presentando patrones de comportamiento de mala conducta y en lo que respecta a la agresión se llega a dar por dos factores, por defenderse ante una provocación ya que los y las adolescentes tienen la capacidad de interpretar intencionalidades o también puede darse por lograr liderazgo en su grupo social (Estévez & Jiménez, 2014).

De tal manera que, presentando estos resultados se observó que le dan solidez y soporte a los a la investigación realizada por Núñez (2021) donde hizo un estudio para establecer la relación entre adicción a las redes sociales y agresividad, por el cual se puede decir que la adicción a las redes sociales se encuentran relacionados con las dimensiones de agresividad, llegando a concluir que a mayor edad son más propensos a generar altos niveles de adicción a las redes sociales y a su vez manifiestan conductas agresivas con un nivel medio, el

resultado de dicha investigación pudo evidenciar que ambas variables se asocian de modo significativo $p = 0.007$.

Asimismo, este producto mantiene un vínculo con el estudio de Romero y Ruiz (2020), quienes buscaban determinar la conexión entre adicción a redes sociales y agresividad, cuyo producto demostró una correlación positiva ($r = 0.312$), lo que es del 99%. Por tanto, se concluyó, que, si existió correlación significativa en las dos variabilidades donde se determinó que los alumnos con adicción expresan agresividad, sea de manera verbal o física.

Del mismo modo, López (2021) tratando de hallar una relación entre adicción a la red social y la agresividad en estudiantes obtuvo lo siguiente como resultado, un nivel alto en agresividad en la dimensión de ira con un 60.6%, en conducta agresiva un nivel bajo con el 27.9% predominando el sexo femenino con el 51.0%, en la adicción a redes sociales de manera leve con el 55.8%, el WhatsApp siendo la red más utilizada con el 69.2%, se obtuvo un valor $=0.001$ y se encontró una relación significativa y una magnitud de nivel medio (0,347).

En cuanto nuestro objetivo específico, la adicción a las redes sociales nos da un nivel medio de 72.7%, lo cual indica de esta forma que los estudiantes pueden llegar a olvidar u omitir sus obligaciones diarias haciendo que esto se convierta en una distracción constante, afectando así su desempeño académico.

En lo que respecta a las dimensiones llegamos a encontrar como resultados un nivel medio con un 61.4% de obsesión a las redes sociales en el que exceden su tiempo de conexión, fantaseando constantemente a causa de la falta de conexión a internet, asimismo se encontró un grado medio con un 75.8% en la dimensión de falta de control donde llegan a ignorar los deberes y el aprendizaje. Finalmente, también se encontró una posición media con un 58.3% en el uso excesivo de las redes sociales, teniendo inconvenientes para manejar por cuenta propia los periodos de uso de las redes sociales y teniendo como necesidad por tiempos muy prolongados el estar conectado.

Este producto guarda relación con la investigación realizada por Chiza et al. (2020) quienes tuvieron como objetivo general establecer si hay correlación notable entre adicción a redes y bullying cibernético, donde colaboraron 326 adolescentes. Para su medición utilizaron los instrumentos de adicción a las redes sociales y el *european cyberbullying intervention project questionnaire*, por otra parte, se demostró que ambas variables si se

correlacionan de manera relevante ($r = .381^{**}$, $p = 0.00$). Esto demuestra, que quienes poseen un rango elevado de adicción a redes sociales también denotan altas posibilidades de cometer bullying cibernético.

En cuanto al segundo objetivo específico, se visualiza una agresión de nivel alto con un 66.7%, donde los estudiantes tienen como tendencia a manifestar un comportamiento amenazante y dominante, donde harán uso del lenguaje ofensivo, así como también pueden verse involucrados en disputas y peleas.

En lo que corresponde a sus dimensiones se observó un alto nivel con un 64.4% de agresión verbal, donde indica que existen actos que lastiman a la otra persona y se manifiesta con mensajes o discurso hiriente. Así mismo se mostró un alto nivel con un 65.2% de agresión física donde existe un comportamiento de ataque físico a la otra persona. En lo que se refiere a esta dimensión la hostilidad obtuvo como resultados un alto nivel con un 72.0%, donde existe un sentimiento de desgracia, generalmente sin motivo alguno, que lleva al rencor y en ocasiones en agresión. Finalmente, en relación a la ira presenta un alto nivel con un 68.9% en el que se evidencia sentimientos de enfados en ocasiones a través de resentimientos.

Del mismo modo el estudio realizado por, Contreras (2021) donde su objetivo primordial fue medir el enlace que existe entre las variables de adicción a redes sociales y agresividad, donde estuvo constituida por 200 estudiantes, en su medición uso los cuestionarios de adicción a redes sociales y el de agresión. Por lo tanto, se alcanzó una correlación directa y significativa entre ambas variables ($Rho = 0.744^*$, $p < 0.05$) también se hallaron una relación significativa entre adicción a redes sociales y sus dimensiones de agresividad ($Rho = 0.744$, 716, 655, 710. $p < .05$). De tal manera, este hallazgo se confirma una vez más la teoría Bandura (1977) la agresión es una respuesta conductual, generalmente se dan por causas observacionales. El comportamiento agresivo es fruto de factores genéticos, biológicos, sociales y culturales.

En base al tercer objetivo específico, se da a conocer una relación con la adicción a las redes sociales y las dimensiones de agresión, donde se obtuvo los siguientes resultados ($Rho = 0.349$, 0.373 , 0.377 , 0.351) respectivamente. Se halló un nivel de magnitud moderada ($.30 \leq r < .50$) lo que significa que existe relación, por lo que se halló un rango de tamaño del efecto moderado, quedando aceptada la hipótesis alterna.

A nivel regional Romero y Ruiz (2020) en su investigación logro obtener como resultado que, de los 200 alumnos encuestados, en la adicción a redes sociales posee un bajo nivel entre los estudiantes con un 48% y un nivel alto en agresión con el 46%. El valor del coeficiente de correlación es ($r = 0.312$). Se concluyó, que, si existió correlación significativa en las dos variabilidades donde se determinó que los alumnos con adicción expresan agresividad, sea de manera verbal o física.

Las consecuencias de la agresión, según Larroy y De la Puente (2004) se produce efectos y daños colaterales para el atacante, para el atacado y además de ello para las personas espectadoras que en muchos de los casos son sujetos vulnerables, es decir que es consecuente no solo para el ser humano que realiza la conducta, sino que también para el individuo que lo recibe e incluso para quien solo está de espectador, por lo tanto, los efectos de la agresión según Muñoz (2000) nos mención que se dividen en tres, los agresores se comporta de modo que son vistos como seres abominables para la sociedad en general, lo cual conlleva a que las personas no los acepten. Los agredidos pueden llegar a padecer de ataques de ansiedad, actitudes sumisas, baja autoestima y cuadros de depresión. Y finalmente las consecuencias para la persona expectante, son personas que no son ni víctimas ni victimarios pero que llevan consigo secuelas muy marcadas, ya que continuamente tienen que estar presenciando situaciones de agresión, lo cual conlleva a ponerlos en situaciones incómodas y originándoles la incapacidad de darle solución al problema, es decir, quedan indefensos y no pueden reaccionar ante estas situaciones, así también desarrollan indiferencia al ver el dolor ajeno. De este modo el espectador empieza a callar y a observar, lo cual lo conduce a encubrir estos actos y a participar generándole un conflicto directo consigo mismo.

En base al cuarto objetivo específico, se da a conocer en la variable de agresión y las dimensiones de adicción a las redes sociales, donde obtuvimos los siguientes resultados ($Rho = .493, .381, .100$) respectivamente. Encontrándose un nivel de magnitud moderada ($.30 \leq r < .50$) lo que significa que existe relación, por lo que se halló un rango de tamaño del efecto moderado, quedando aceptada la hipótesis alterna.

Un resultado similar se dio a conocer que Polo y Segura (2020) concretaron una indagación cuyo fin fue establecer el lazo entre adicción a las redes sociales y violencia escolar en jóvenes, se identificó un grado de coherencia entre la falta de control en las redes sociales con diversas categorías de violencia, consiguiendo así una correlación directa con

tamaño de efecto que oscilan entre mediano, pequeño y trivial, en las dimensiones relacionadas. Por su parte, Escurra y Salas (2014) señalan que el sentir placer consecutivamente, conlleva a patrones repetitivos en el comportamiento, ya que el estar fuera de las redes sociales genera malestares y buscando la manera de estar conectado para calmar su ansiedad.

Finalmente es de importancia considerar la validez de la investigación, donde la adecuada selección de pruebas psicológicas determina la confiabilidad y validez de ambos instrumentos.

Por último, es trascendental mencionar que la investigación se realizó con éxito y de manera favorable ya que se dio de manera presencial.

V. CONCLUSIONES

- En base a la finalidad global de la investigación, se llegó a determinar una relación positiva moderada entre ambas variables e indica que los escolares cuando presentan mayor adicción el porcentaje de agresión aumenta.
- De tal manera, se estableció que los escolares muestran niveles medios con un 72.7% de adicción a redes sociales, significando que pueden llegar a mostrar algún tipo de ansiedad cuando no se encuentran conectado alguna red social.
- Por otra parte, se mostró que los estudiantes muestran niveles altos de agresión con un 66.7% significando que los alumnos pueden llegar a presentar comportamientos muy graves y llegando a poner en peligro a la sociedad.
- Seguidamente, se descubrió una relación moderada entre la variable de adicción y sus dimensiones de agresión, de tal modo, mostrando comportamiento inadecuados, situaciones de conflictos, también teniendo actitudes bruscas y ocasionalmente teniendo dificultades para controlar su enojo, sin embargo, podrá recobrar la calma.
- Por último, se confirmó una relación existente y moderada en las dimensiones de adicción a las redes sociales con la variable de agresión, mostrando una actitud de deseo continuo de querer revisar las redes sociales, teniendo dificultad de controlar la duración y afectando a veces su productividad.

VI. RECOMENDACIONES

- Se sugiere a los futuros investigadores poder basarse al estudio y elaborar programas para generar impactos beneficiosos a la I.E.
- Se les recomienda a los psicólogos de la I.E. poder tener mayor seguimiento con los jóvenes que presenten adicción a las redes sociales o agresión.
- También se recomienda fomentar a los docente y estudiantes a realizar actividades en el aire libre o actividades deportivas, haciendo que puedan llevar una vida fuera de las redes sociales, así mismo generando conciencia y advirtiendo sobre los riesgos que contraen un mal manejo de las redes.
- Se recomienda motivar a los padres o apoderados a involucrarse y tomar acciones sobre la utilización de los celulares y no incentivar usarlos como método de distracción, además, deben generar conciencia del peligro al que se exponen.
- Se recomienda al director implementar al área de psicología y realizar el debido seguimiento a los estudiantes con casos de adición y agresión, y demás dolencias mentales que puedan encontrarse atravesando.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, S. (s.f). *Clasificación de las adicciones*.
<https://es.catholic.net/op/articulos/5763/cat/285/clasificacion-de-las-adicciones.html#modal>
- Álvarez, A. (2021). *Clasificación de las Investigaciones*. Universidad de Lima.
<https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Aquise, P., y Saavedra, N. (2017). *Tipos de conducta agresiva en los niños y niñas de cinco años de la I.E Nacimos Para Triunfar*. [Tesis para optar el título de segunda especialidad, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio Universidad Nacional De Huancavelica.
<https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/82d1a4f3-3d7c-4d7a-a6ec-a7e852548fcf/content>
- Arab, E., y Días, A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7-13.
<https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-articulo-impacto-redes-sociales-e-internet-S0716864015000048>
- Arias, O., Gallego, V., Rodríguez, M., y Pozo, M. (2012). *Psicología de las Adicciones: Adicciones a las nuevas tecnologías*. Universidad de Oviedo. *Revista de la psicología de las Adicciones*. Vol. 1, 2012, pp. 2-6
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/tratamiento%20marihuana%207.pdf
- Batista, E. (6 de agosto de 2021). *Las redes sociales y su impacto en la salud mental*. Tu mundo empieza hoy. <https://hoy.com.do/las-redes-sociales-y-su-impacto-en-la-salud-mental-segun-jose-miguel-gomez/>

- Blandín, M. (2012). Investigación estadística sobre el acoso escolar o bullying en los colegios de la zona urbana de la ciudad de Cuenca, año lectivo 2012-201. *Revista de la universidad del Azuay*, 190-193. <https://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/publicaciones/UV-68.pdf#page=188>
- Bandura, A., y Ribes, E. (1975). *Modificación de conducta: Análisis de la delincuencia y la conducta agresiva*. México: Trillas. https://www.academia.edu/42942105/An%C3%A1lisis_del_aprendizaje_social_de_la_agresi%C3%B3n
- Boggon, L. (2006). *Violencia, agresividad y agresión: una diferenciación necesaria*. Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-039/357.pdf>
- Borondo, S. (19 de agosto de 2021). Los 10 mayores peligros para los adolescentes en las redes sociales. *El correo*. <https://www.elcorreo.com/tecnologia/redes-sociales/mayores-peligros-adolescentes-20210805123452-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>
- Buss A. (1992). *Psicología de la agresión*. Buenos Aires: Tronque S.A.
- Buss, A., & Perry, M. (1992). *The aggression questionnaire*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 452–459. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.63.3.452>
- Calderón, W. (2021). *Adicción a redes sociales y agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Carabayllo, 2020*. [Tesis de Licenciado, Universidad Cesar vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62094/Calderon_BW-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chacchi, L. (2021). *Adicción a redes sociales y agresividad en estudiantes de secundaria de la I.E. Pública N°34 del distrito de Chancay, 2020*. [Tesis de Licenciado, Universidad Cesar vallejo]. Repositorio Universidad Cesar vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58868/Chacchi_RLJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chiza-Lozano, D., Vásquez-Mendoza, D., y Vega, C. (2021). Adicción a redes sociales y cyberbullying en los adolescentes. *Revista Muro de la Investigación*, 6(1), 34-44. <https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r-Muroinvestigaion/article/view/1437/1819>

- Fundación de Mutualidad de seguros de la agrupación de propietarios de finanzas rústicas de España. (2020). *Detección temprana y prevención de adicciones tecnológicas en adolescentes*. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7135_d_AdicionesTecnologicasAdolescentes.pdf
- Chuque, M. y Tuesta, D. T. (2020). *Adicción a redes sociales y agresividad en estudiantes del nivel secundario de la institución educativa N° 0707 Emilio San Martín de Tabalosos, 2019*. [Tesis para optar la licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Universidad Institucional Peruana Unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/3192>
- Contreras, P. (2021). *Adicción a Redes Sociales y Agresividad en estudiantes de Institutos Superiores de Cusco*. [Título para optar la licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68102/Pinto_CM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Colegio de psicólogos del Perú. (2017). Código de ética y deontología. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Echeburúa, E., y Paz, de C. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías ya las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Revista Adicciones*, 22 (2), 91-95. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289122889001>
- El tiempo. (19 de septiembre de 2022). Denuncian maltrato de profesor a niño; fue apartado de sus labores. *El tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/bogota-profesor-de-colegio-diana-turbay-sera-apartado-por-maltrato-701139>
- Escorra, M., y Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). *Liberabit*, 20(1), 73-91. <https://biblat.unam.mx/hevila/Liberabit/2014/vol20/no1/5.pdf>
- Estévez, E., y Jiménez, T. (2014). *Conducta agresiva y ajuste personal y escolar en una muestra de estudiantes adolescentes españoles*. Pontificia Universidad Javeriana. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/647/64739086009/html/index.html>

- Estrada, G., Mamani, M., Gallegos, A., y Mamani, J. (2020). Adicción a internet y agresividad en estudiantes peruanos de educación secundaria. *Revista de Investigación Apuntes Universitarios*, 11(1), 140 - 157. <https://doi.org/10.17162/au.v11i1.560>
- Fábregas, J. (s.f.). *Adicción a las redes sociales: perfil, síntomas y tratamiento*. <https://clinicascita.com/adiccion-redes-sociales/>
- Fajardo, I., Gordillo, M., y Regalado, B. (2013). Sexting: Nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 521-533. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852058045.pdf>
- Fernández, J. (30 de enero de 2020). *Digital 2020: El uso de las redes sociales abarca casi la mitad de la población mundial*. We are social. <https://wearesocial.com/es/blog/2020/01/digital-2020-el-uso-de-las-redes-sociales-abarca-casi-la-mitad-de-la-poblacion-mundial/>
- Ferrufino, C., Ferrufino, M., y Pereira, C. (2007). *Los costos humanos de la emigración*. La Paz: Universidad Mayor de San Simón.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *1 de cada 3 jóvenes dice haber sufrido ciberacoso*. <https://www.unicef.es/noticia/1-de-cada-3-jovenes-dice-haber-sufrido-ciberacoso>
- Hernández, R., Fernandez, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación (6ª ed.)*. Mexico: McGRAW-HILL. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
- Infobae. (17 de agosto de 2022). Alerta por incremento de agresiones escolares en la localidad de Suba. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/08/17/alerta-por-incremento-de-agresiones-escolares-en-la-localidad-de-suba/>

- Instituto Nacional de Estadística. (16 de octubre de 2019). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares Año 2019*. https://www.ine.es/prensa/tich_2019.pdf
- Jasso, M., López, R., y Díaz, L. (2017). Conducta adictiva a las redes sociales y su relación con el uso problemático del móvil. *Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358954155010>
- Lacunza, A., Contini, E., Caballero, V., y Mejail, M. (2019). Agresión en las redes y adolescencia: estado actual en américa latina desde una perspectiva bibliométrica. *Investigación & desarrollo*. <http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v27n2/2011-7574-indes-27-02-6.pdf>
- Larroy, C., y De la Puente, M. (2004). *El niño desobediente*. Madrid: Pirámide.
- López, R. (2021). Adicción a las redes sociales y la conducta agresiva en alumnos de una institución educativa de Ica - 2020. [Tesis de Licenciado, Universidad Cesar vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62240/L%c3%b3pez_BRF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lopez, C. (04 de julio de 2019). Casi 530.000 menores sufren acoso en las redes sociales. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/vida/20190704/463278910418/save-the-children-acoso-ciberbullying-ninos-victimas-bullying.html>
- León, T. (2020). *Agresividad según género en adolescentes estudiantes de una Institución Educativa Estatal de Trujillo*. [Tesis para optar el título de licenciado, Universidad privada Antenor Orrego]. https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/6503/1/REP_TOMMY.LE%20%3%93N_AGRESIVIDAD.SEG%20%3%9AN.GENERO.pdf
- Matalí, J., García, S., Martín, M. y Pardo, M. (2015). *Las nuevas tecnologías en niños y adolescentes. Guía para educar saludablemente en una sociedad digital*. Barcelona: Hospital Sant Joan de Déu. <https://www.researchgate.net/profile/Mariona->

Grane/publication/290325283_Infancia_y_pantallas_crecer_con_las_TIC_Infancia_i_pantallas_creixer_amb_les_TIC_Children_and_screens_grow_up_with_ICT/inks/569628ce08aeab58a9a59af5/Infancia-y-pantallas-crecer-con-las-TIC-Infancia-i-pantallas-creixer-amb-les-TIC-Children-and-screens-grow-up-with-ICT.pdf#page=113

Matalinares, M., Yaringaño, J., Uceda, Y., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A. & Villavicencio, N. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del Cuestionario de Agresión de Buss y Perry. *Revista IIPSI*, 15(1), 147-161.

Ministerio de Salud. (31 de julio de 2019). *Se recomienda menos de cuatro horas diarias de internet para evitar adicción en menores de edad*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/49244-se-recomienda-menos-de-cuatro-horas-diarias-de-internet-para-evitar-adiccion-en-menores-de-edad>

Molano, E. (31 de marzo de 2022). Bilbao implantará «medidas específicas» contra las adicciones digitales entre los jóvenes. *El correo*. <https://www.elcorreo.com/bizkaia/bilbao-adicciones-jovenes-20220331194205-nt.html>

Muñoz, E. (2011). La agresión y la violencia. *Salud mental. Revista Scielo* (35), 539-540 <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v35n6/v35n6a13.pdf>

Muñoz, F. (2000). Adolescencia y Agresividad. [Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid]. Universidad Complutense Madrid. <http://webs.ucm.es/BUCM/tesis/19972000/S/4/S4017401.pdf>

Navarro, Á., y Rueda, G. (2007). Adicción a Internet. revisión crítica de la literatura. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 691-700. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80636409.pdf>

National Institute on Drug Abuse. (23 de junio de 2021). *Las palabras importan: términos preferidos al hablar de adicción*. <https://www.drugabuse.gov/es/informacion-sobre-drogas/la-ciencia-de-la-adiccion/las-palabras-importan-terminos-preferidos-al-hablar-de-adiccion>

Nizama, M. (2015). Innovación conceptual en adicciones. Primera parte. *Revista Scielo*. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v78n1/a04v78n1.pdf>

- Núñez, J. (2021). *Adicción a las redes sociales y agresividad en los escolares de la Institución Educativa Secundaria Comercial 45 Puno, 2020*. [Tesis de Licenciado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59653/Nu%c3%blez_VVJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Palacios, D. (2020). *Agresividad en estudiantes del Nivel Secundario de dos Instituciones Educativas de Piura, 2018*. [Tesis para optar la Licenciada, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio Institucional de las Universidad Privada Antenor Orrego.
https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/6990/1/REP_PSIC_DAYANA.PALACIOS_AGRESIVIDAD.ESTUDIANTES.NIVEL.SECUNDARIO.DOS.INSTITUCIONES.EDUCATIVAS.PIURA.2018.pdf
- Panamericana. (8 de septiembre de 2022). *Madre de familia acusa a escolar extranjero de agredir a su hija*. <https://panamericana.pe/24horas/locales/359014-ves-madre-familia-acusa-escolar-extranjero-agredir-hija>
- Polo, C. y Segura, A. (2020). *Adicción a las redes sociales y violencia escolar en adolescentes en adolescentes del distrito de Coishco*. [Tesis de Licenciada, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45840/Polo_MCDP-Segura_GKA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reyes, V. (2019). *El clima social familiar y la agresividad en los niños de tercer grado de la Escuela José Joaquín de Olmedo de Guayaquil – Ecuador*. *Res., Soc. Dev. ISSN 2525-3409* - Artículo científico. <http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v8i11.1465>
- Romero, M., y Ruiz, C. (2020). *Abuso de redes sociales y agresividad en estudiantes de una institución educativa pública de Trujillo, 2020*. [Tesis de Licenciado, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]. Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.
https://repositorio.uct.edu.pe/bitstream/123456789/916/1/0394040106_0324030106_T_2021.pdf

- Roque, R., Alvarez, M., Gastelo, J., y Ramírez, C. (2022). Adicción a redes sociales y agresión en los adolescentes de la provincia de San Martín. *Revista científica de ciencia de la salud*, 15(1), 60-69. <https://doi.org/10.17162/rccs.v15i1.1756>
- Sánchez, A. (2002). *Psicología Social Aplicada*. España: Pearson Educación, S.A. <https://docplayer.es/8959380-Psicologia-social-aplicada.html>
- Significados. (2022). *Significado de Muestra*. <https://www.significados.com/muestra/>
- Tamyo, G. (s.f). Diseños muestrales en la investigación. *Revista científica semestre económico*. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/1410/1467>
- Wilfredo, M., Carranco, D., y Cevallos, D. (2015). Determinación de niveles de agresividad en comentarios de la red social Facebook por medio de Minería de Texto. *Revista GEEKS DECC-REPORTS*, 6 (1), 20. <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/geeks/article/view/280/259>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES

Esta es una encuesta en la que usted participa voluntariamente, por lo que le agradecemos encarecidamente que sea absolutamente sincero(a) en sus respuestas. Antes de responder al cuestionario le pedimos que nos proporcione los siguientes datos:

¿Utiliza redes sociales?: _____

Si respondió SI, indique ¿Cuál? o ¿Cuáles?:

Si respondió NO, entregue el formulario al encuestador

¿Dónde se conecta a las redes sociales? (Puede marcar más de una respuesta)

- | | | | |
|--------------------------|-----|---------------------------------|-----|
| En mi casa | () | En mi trabajo | () |
| En la cabina de internet | () | En las computadoras del colegio | () |
| A través del celular | () | | |

¿Con que frecuencia se conecta a las redes sociales?

- | | | | |
|---------------------------------------|-----|---------------------|-----|
| Todo el tiempo me encuentro conectado | () | 1 o 2 veces por día | () |
| Entre 7 a 12 veces al día | () | 2 o 3 veces por día | () |
| Entre 3 a 6 veces por día | () | 1 vez por semana | () |

De todas las personas que conoce a través de la red, ¿Cuántos conoce personalmente?

- 10% o menos () Entre 11 y 30% () Entre 31 y 50% () Entre el 51 y 70% ()
Más del 70% ().

¿Sus cuentas en la red contienen sus datos verdaderos (Nombre, edad, género, dirección, etc)?.

SI () NO ()

¿Qué es lo que más le gusta de las redes sociales?

ADICIÓN A REDES SOCIALES (ARS)

A continuación, se presentan 24 ítems referidos al uso de las Redes Sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Siempre (S) Rara vez (RV) Algunas veces (AV)

Casi siempre (CS) Nunca (N)

Ítem	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
		S	CS	AV	RV	N
1.	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2.	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3.	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4.	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5.	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6.	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7.	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8.	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9.	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10.	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11.	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12.	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					

13.	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14.	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
15.	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16.	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17.	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18.	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19.	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20.	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21.	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22.	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23.	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24.	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.					

CUESTIONARIO DE AGRESIÓN Buss y Perry (1992)

Adaptación por Matalinares et.al (2012)

Instrucciones

A continuación, se presenta una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar marcando un aspa (X) según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CE= Completamente falso para mí.

BF= Bastante falso para mí.

VF= Ni verdadero, ni falso para mí.

BV= Bastante verdadero para mí.

CV= Completamente verdadero para mí.

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, solo interesa conocer la forma como tu percibes, sientes, actúas en esas situaciones.

		CF	BF	VF	BV	CV
1.	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
2.	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos					
3.	Me enojo rápidamente, pero se me pasa enseguida					
4.	A veces soy bastante envidioso					
5.	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					
6.	A menudo no estoy de acuerdo con la gente					
7.	Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo					
8.	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente					
9.	Si alguien me golpe, le respondo golpeándole también					
10.	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					
11.	Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar					

12.	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13.	Suelo involucrarme en la pelea algo más de lo normal.					
14.	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos					
15.	Soy una persona apacible					
16.	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas					
17.	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					
18.	Mis amigos dicen que discuto mucho					
19.	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva					
20.	Sé que mis “amigos” me critican a mis espaldas					
21.	Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos					
22.	Algunas veces pierdo el control sin razón					
23.	Desconfió de desconocidos demasiado amigables					
24.	No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona					
25.	Tengo dificultades para controlar mi genio					
26.	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas					
27.	He amenazado a gente que conozco					
28.	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán					
29.	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas					

Anexo 2: Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Saludos cordiales estudiantes, se presenta la siguiente investigación que tiene como título "Adicción a redes sociales y agresión en estudiantes de una institución educativa de Chimbote, 2023" y en la que está dirigida por las estudiantes de psicología Neyra Tirapo Sheyla y Pauca Soriano Isabel pertenecientes de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

Por ende, se le invita a participar de la presente investigación que es completamente voluntaria y de manera anónima, es por eso que usted puede decidir sin que le perjudique. A continuación, seleccione si acepta o no participar en la investigación respondiendo los instrumentos.

ACEPTA

NO ACEPTA

Datos:

Edad: 14

Sexo: Masculino

Año/sesión:

- a) 3ro ()
- b) 4to ()
- c) 5to ()

Anexo 3: Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
	Objetivo general	Hipótesis general			Tipo: Cuantitativo
<p>Problema General:</p> <p>¿Existe relación entre la adicción a redes sociales y agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chimbote, 2022?</p>	<p>Establecer la relación entre la adicción a redes sociales y agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chimbote, 2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el nivel de adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chimbote, 2022. 	<p>HI: Existe relación entre la adicción a redes sociales y agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chimbote, 2022.</p> <p>Hipótesis específica</p> <p>H₁: Existe relación entre de adicción a redes sociales y las</p>	<p>V1: Adicción a las redes sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Obsesión a las redes sociales. - Falta de control personal. - Uso excesivo de las redes sociales. 	<p>Diseño: Correlacional</p> <p>Población y muestra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La población estuvo constituida por 150 estudiantes. - La muestra estuvo

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el nivel de dimensiones de la agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chimbote, 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la relación entre la adicción a redes sociales y las dimensiones de agresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chimbote, 2022. 	<p>V2: Agresión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Agresión Física. - Agresión Verbal. - Ira. - Hostilidad 	<p>conformada por 132 estudiantes</p> <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de adicción a redes sociales (ARS) de Ecurra Mayaute y Salas Blas (2014). - Cuestionario de agresión (AQ) de Buss y Perry adaptada al Perú por Matalinares et al., (2012).
---	---	---------------------	--	--

Anexo 4: Cuadro de operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Adicción a Redes sociales	<p>Escurre y Salas (2014) indica que la utilización interrumpida de las redes sociales, ocasiona problemas graves como un desperdicio de tiempo en donde se olvidan de las obligaciones diarias y con patrones de comportamiento de mala conducta.</p>	<p>La variable se medirá a través del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales, constituido por 3 dimensiones, con un total de 24 ítems.</p>	<p>Obsesión a las redes sociales Falta de control personal Uso excesivo de las redes sociales</p>	<p>El tiempo de conexión, pensar y fantasear constantemente, ansiedad y preocupación provocadas por la falta de conexión a internet. Mantiene una frecuencia intensa, como resultado ignoran los deberes y el aprendizaje. Dificultad para controlar el uso de las redes sociales, teniendo la necesidad de estar conectado por demasiado tiempo.</p>	<p>6, 10, 11, 14, 15, 18. 9, 15, 16, 21, 22, 27. 6, 10, 11, 14, 15, 18</p>	<p>Cuestionario de adicción a redes sociales (ARS) de Escurre y Salas Blas (2014).</p>	Ordinal

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Agresión	Es una conducta, en donde existen cambios en una persona, ya que la agresión se convierte en un hábito y estos se consideran como estímulos dañinos (Buss & Perry, 1992).	La variable se medirá a través el cuestionario de agresión que está constituida por un total de 29 ítems con 4 dimensiones.	Agresión Verbal Agresión Física Hostilidad Ira	Comportamiento físico que lastima a otra persona. Actos verbales que lastima mediante un mensaje o discurso hiriente. Sentimientos de desgracia, generalmente sin motivo alguno, que llega a rencor y en situación en agresión. Es una emoción agresiva, de un sentimiento de enfado también expresada a través de resentimiento.	2, 6, 10, 14, 18. 1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29. 4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28. 2, 6, 10, 14, 18.	Cuestionario de agresión (AQ) de Buss y Perry adaptada al Perú por Matalinares et al., (2012).	Ordinal

Anexo 5: Validación de instrumentos

Adicción a redes sociales

Nombre original del instrumento	Cuestionario de adicción a redes sociales (ARS)
Autor y año	Edwin Salas Blas y Miguel Ecurra Mayaute, 2014.
Objetivo del instrumento	Puede ser usada para el diagnóstico de adicciones a redes sociales o para la investigación.
Usuario	Adolescentes y adultos (16 a 42 años)
Forma de administración o modo de aplicación	Individual o grupal; para marcar
Validez	A través de un análisis factorial exploratorio se llegó a realizar la prueba de validez estructural, en el que se obtuvo tres factores con valores superiores a 0, 60 y 57,49% de varianza acumulada total.
Confiabilidad	Los coeficientes alfa de Cronbach resultaron ser elevados, tanto para todo el instrumento con 95, como en los factores en los cuales fluctuaron entre 88 y 92.
Baremos de la variable 1:	Alta: 79 - 120 Media: 56 - 78 Baja: 24 - 55

Agresión

Nombre original del instrumento	Agression questionnaire
Autor y año	Original: Arnold Buss y Mark Perry, 19992
	Adaptación: Matalinares et al. (2012)
Objetivo del instrumento	Medir el nivel de agresividad de las personas.
Usuario	Adolescente y jóvenes (10 a 19 años).
Forma de administración o modo de aplicación	Individual o colectivo, para marcar.
Validez	De acuerdo al análisis factorial, se obtuvo el 60,819% de la varianza total, en el que resultó ser similar a lo propuesto del modelo general.
Confidencialidad:	El coeficiente alfa de Cronbach hallado resultó ser alto para la escala en general con 83 mientras que las subescalas obtuvieron coeficientes más bajos con 68 para la agresión física, con 56 para la agresión verbal, 55 para la ira y 65 para la hostilidad.
Baremos de la variable 2:	Alta: 107 - 145 Media: 68 - 106 Baja: 29 - 67

Anexo 6: Carta de presentación



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Trujillo, 14 de junio del 2022

CARTA N°487-2022/UCT-FCS

Sr.
MARCO ANTONIO ALVITES QUEZADA
DIRECTOR
I.E. 89004 MANUEL GONZALES PRADA
Presente.-



De mi especial consideración:

Reciba el cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Benedicto XVI, y el mío en particular.

Por medio de la presente solicito a su persona se sirva autorizar la aplicación de los **INSTRUMENTOS: CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (ARS) Y CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ)**, que corresponden al tema de investigación **ADICCIÓN A REDES SOCIALES Y AGRESIÓN EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CHIMBOTE - 2022**, que vienen realizando las estudiantes **Neyra Tirapo Sheyla Marilu y Paucca Soriano Isabel Antonia**, de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI; y que se encuentran con el aval de su docente **Mg. Reategui Sanchez Lea Raquel**.

Agradeciendo las facilidades que brinde a nuestras estudiantes para tal fin, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Anexo 7: Reporte de turnitin

TURNITIN - NEYRA Y PAUCCA

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%	17%	8%	12%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
3	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	3%
4	Submitted to Universidad Católica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
5	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	1%